



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Procedimiento: Convocatoria pública del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales.

Asunto: Calificaciones definitivas del primer ejercicio de la Fase de Oposición y anuncio fecha del segundo ejercicio.

Día y hora de la celebración: siete de noviembre de dos mil veinticinco a las catorce horas.

Lugar de celebración: en la sala cuadrada (3ª planta). Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera. C/Profesor Armas Fernández, n.º 2. San Sebastián de La Gomera. .

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Don Manuel Jesús Arteaga Mesa. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 1:

- Don Manuel Fernández Pérez. Ingeniero Industrial. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 2:

- Don Jonás Manuel Padrón Herrera. Arquitecto Técnico. Coordinador de Planes y Proyectos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 3:

- Doña María Teresa Carlos Duque. Arquitecta Técnica. Cabildo Insular de La Gomera.

SECRETARIA:

- Doña Teresita María Barroso Herrera. Tesorera Accidental. Técnica de Administración General. Cabildo Insular de La Gomera.

En San Sebastián de La Gomera, siendo las catorce horas del día siete de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron en la sala cuadrada del edificio sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, los que en la parte superior se relacionan, miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales, que fueron designados por Resolución de siete de julio de dos mil veinticinco del Sr Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente, D. Gregorio Medina Tomé, con el fin de comprobar y en su caso resolver la alegación presentada a las calificaciones provisionales correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en un cuestionario tipo test.

Elevar a definitivas las calificaciones del primer ejercicio del proceso selectivo y declarar la superación del primer ejercicio, de conformidad con lo previsto en la base octava que rige este proceso selectivo, de las personas opositoras que han obtenido una nota de cinco puntos o superior, ordenadas por su código identificativo, e identificadas por su nombre y apellidos.





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR	CALIFICACIÓN
AGUSTIN HERRERA HERRERA	25033457	6,133
FRANCISCA ROSA SANTOS CHINEA	25033491	8,067
ANTONIO MANUEL BRITO CASTILLA	25033492	6,933
SARAI LÓPEZ CARBALLO	25033496	8,800
MIGUEL RODRIGO MELO HERRERA	25033498	5,467
VANESA LORENA VIZCAÍNO VERA	25033506	6,567

El Tribunal calificador acuerda, convocar a las personas opositoras que han superado el primer ejercicio, para **la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición**, de conformidad con lo previsto en las bases específicas, **el día diez de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en el edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera, en la sala cuadrada (3ª planta), debiendo los aspirantes acudir al llamamiento con su DNI y bolígrafo azul.

Contra el presente acto las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación Insular, de conformidad con lo previsto en los art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.

PRESIDENTE: Don Manuel Jesús Arteaga Mesa.

VOCAL 1: Don Manuel Fernández Pérez.

VOCAL 2: Don Jonás Manuel Padrón Herrera.

VOCAL 3: Doña María Teresa Carlos Duque.

SECRETARIA: Doña Teresita María Barroso Herrera.

